

14 de octubre de 2021  
**Circular SEP-42-2021**

Señoras Directoras  
Señores Directores  
Programas de Posgrado  
Sistema de Estudios de Posgrado

Estimados señores y estimadas señoras:

Con el fin de mejorar los registros administrativos, la trazabilidad de los datos para la generación de información estadística y otros aspectos relacionados, a partir de los sistemas de información de la Universidad de Costa Rica. Se les solicita incluir en el sistema de e-matrícula, los nombres del personal docente de cada posgrado, a fin de que cuando se abran los cursos en el sistema de e-horarios, se vincule el nombre de la persona docente con el curso que va a impartir. Lo anterior, con el objetivo de que la información esté disponible para todos los cursos a abrir a partir del año 2022.

Para consultas sobre este proceso, pueden comunicarse con la compañera Andrea Loría Gutiérrez a la dirección electrónica [andrea.loria@sep.ucr.ac.cr](mailto:andrea.loria@sep.ucr.ac.cr) o la extensión 1336.

Atentamente,

 Firmado  
digitalmente

Flor Isabel Jimenez Segura  
Decana

EMV

- C. Andrea Loria Gutierrez, Sistema de Estudios de Posgrado  
Archivo